



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 113/2023.-

Mendoza, 01 de agosto de 2023.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Señor Titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito, Dr. Darío Tagua, ha solicitado licencia por razones particulares para día 01 de septiembre de 2023.

Que la Titular de la Primera Fiscalía en lo Penal de Menores, de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, Dra. Leticia Marti, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 04 de septiembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 39 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Gabriela García Cobos, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 01 de septiembre de 2023.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N° 178/2022 y N° 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,
RESUELVE:**

I.- CONCEDER al Señor Titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito, Dr. Darío Tagua, licencia por razones particulares el día 01 de septiembre de 2023.

II.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito por el Dr. Fernando Guzzo el día 01 de septiembre de 2023.

III.- CONCEDER a la Titular de la Primera Fiscalía en lo Penal de Menores, de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de

Menores, Dra. Leticia Marti, licencia por razones particulares el día 04 de septiembre de 2023.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Primera Fiscalía en lo Penal de Menores, de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, por la Dra. Liliana Curri el día 04 de septiembre de 2023

V.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 39 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Gabriela García Cobos, licencia por razones particulares el día 01 de septiembre de 2023.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 39 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos por el Dr. Flavio D'Amore el día 01 de septiembre de 2023.

VII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura de la Unidad Fiscal Correccional y Delitos de Tránsito, a la Jefatura Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, a la Jefatura Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, a la Jefatura Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VIII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal